

ADMISIÓN DEMANDA2013-0128 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado - Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Reunión

Mover a: ? Al jefe Correo electrónico... Listo Responder y elimi... Crear nuevo

Reglas - Mover OneNote Acciones -

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas

Buscar Relacionadas - Seleccionar - Zoom

De: JUZGADO 1RO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO MANIZALES <jadmin01mzl@notificacionesrj.gov.co> Enviado el: martes 27/08/2013 17:23

Para: buzonzjudicial@defensajuridica.gov.co; notificacionesjudicialesugpp@ugpp.co; 'lagodoc@hotmail.com'

CC:

Asunto: ADMISIÓN DEMANDA2013-0128

Mensaje 2013-00128 admite.pdf (200 KB) DDA. CONTENCIOSA- UGPP IPC PENSION GRACIA JOSE HERNEY OSPINA PINEDA.pdf (213 KB)

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Manizales, Caldas, 28 de agosto de 2013

RADICACIÓN 2013-00128

MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE JOSÉ HERNEY OSPINA PINEDA

DEMANDADO UNIDAD ADMINISTRADORA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –UGPP

[notificacionesjudicialesugpp@ugpp.co](mailto:notificacionesjudicialesugpp@ugpp.co)

Para efectos de notificarle el auto que admitió la demanda referenciada, se le remite: demanda y anexos y el auto que la admitió.

Ver más acerca de: jadmin01mzl@notificacionesrj.gov.co.

ES 17:25